

GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 94

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 10:00 diez horas del día 20 de Mayo del año 2015 dos mil quince, habiendo sido citados oportunamente por el Pleno Edilicio en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, Lic. Noemí Nereida González González, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, Lic. Enf. Nedy Lorena Ochoa Ramos, C. Mario Pelayo Guzmán, C. Miguel Lomas García, C. Fructuoso Madrigal Magallón, Profr. Agustín Vázquez García, Profr. Horacio Moisés Soto Benítez, Tec. Agr. Jesús Pérez Paredes y Mtro. Margarito Casillas Madera; quienes conforman la mayoría del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **XCIV Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 94 noventa y cuatro**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Autorización al Presidente Municipal para gestionar Recursos Federales de Fondos Extraordinarios; para la realización de pago de Proveduría, Arrendamientos, Honorarios y Servicios Rezagados.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 10 diez Regidores presentes y 01 una falta justificada de la L.A.E. Sheila Fabiola Vega Chávez, por lo que encontrándose la totalidad de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

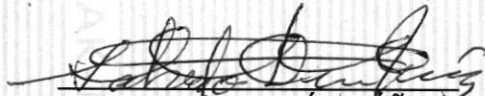
Para el desahogo del **Punto número 02 dos**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, que proceda dar lectura al punto contenido la aprobación del Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 03 tres**. En uso de la palabra, el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Pleno Edilicio la autorización para gestionar ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para el programa Recursos Federales de Fondos Extraordinarios a favor del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, para la realización de pago de Proveduría, Arrendamientos, Honorarios y Servicios Rezagados, en virtud de que se cuenta con recursos presupuestales limitados para nuestro Municipio.

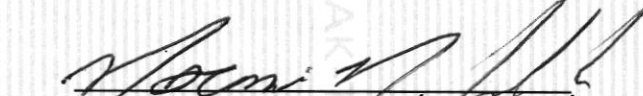
Una vez analizada la propuesta la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del Pleno Edilicio la propuesta de solicitud de recursos para pagar Pasivos que tiene rezagados nuestro Municipio, ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día 20 de Mayo del 2015 dos mil quince, levantando la presente constancia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

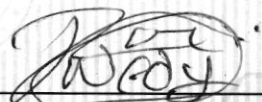
PRESIDENTE MUNICIPAL

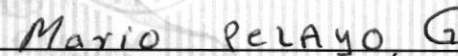

C. SALVADOR DURÁN NUÑEZ.


SÍNDICO MUNICIPAL


C. LIC. NOEMI NEREIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

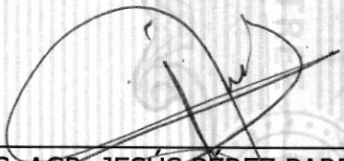
REGIDORES PROPIETARIOS



C. LIC. ENF. NEDY LORENA OCHOA RAMOS.

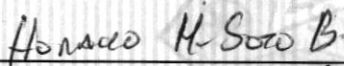

C. MARIO PELAYO GUZMÁN.


C. MIGUEL AMADOR LOMAS GARCÍA

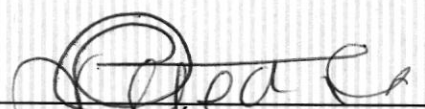

C. FRUCTUOSO MADRIGAL MAGALLÓN.


C. TEC. AGR. JESÚS PÉREZ PAREDES.


C. PROFR. AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA.


C. PROFR. HORACIO MOISÉS SOTO
BENITEZ.


MTRO. MARGARITO CASILLAS MADERA.


LIC. ANA MARÍA TEJEDA PELAYO.
SECRETARIO GENERAL.